

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra y el Estado aprueban licitar la redacción del proyecto de la Segunda Fase del Canal

El Consejo de Administración de CANASA decide que el caudal de inicio en Pitillas, de acuerdo con lo establecido en el Plan Hidrológico, será de 20 m³/s

Lunes, 30 de octubre de 2017

Los representantes del Gobierno de Navarra y del Gobierno del Estado en el Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Canal de Navarra SA (CANASA) han aprobado esta tarde en Zaragoza la licitación del proyecto de la Segunda Fase del Canal de Navarra. Se ha establecido que para el desarrollo de los trabajos y, de acuerdo con el Plan Hidrológico del Ebro aprobado en 2015, el



Cultivos de regadío.

caudal transportable en el punto de inicio de la segunda fase del Canal, en Pitillas, deberá ser 20 m³/s en lugar del inicial de 24 m³/s contemplado en el proyecto de 1990.

Los vocales del Gobierno de Navarra en el Consejo de CANASA han valorado positivamente que en el pliego de bases para la contratación de la redacción del proyecto se hayan incluido [los estudios realizados en 2016](#) por parte del Gobierno de Navarra para la "Definición de alternativas para las necesidades de riego (fases 1, 2 y 3) y abastecimiento de agua de boca e industria (fases 1 y 2) en la Ribera" elaborados por INTIA y por NILSA. Asimismo consideran que se trata de unos pliegos muy abiertos en los que se van a valorar todas las posibilidades técnicas –canal abierto, tubería soterrada o doble tubería-, que deberán ser presentadas en un plazo de seis meses desde la formalización del contrato.

El presupuesto de licitación acordado para la redacción del proyecto asciende a 1.943.865 euros. En la sesión de hoy también se ha acordado que se informará trimestralmente al Consejo de Administración de Canasa del desarrollo del contrato.

Por parte del Gobierno de Navarra han asistido el vicepresidente primero y consejero de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, el director general de Desarrollo Rural Agricultura y Ganadería Ignacio Gil, y Martin

Orradre secretario general técnico de Desarrollo Económico.